

24.- Parque Manzaneros 03/07/2010

DIRECCIÓN RESPONSABLE	COMPROMISO	ACCIÓN REALIZADA	ESTATUS
Dirección de Presupuesto Participativo	Se realizará una petición por oficio a la Tesorería Municipal para que gire la instrucción a quien corresponda, y se hagan las investigaciones necesarias sobre el nombre de los propietarios de los predios correspondientes al 30% que se marca como adeudo en la colonia, con el fin de iniciar el proceso administrativo que permita la recuperación del impuesto predial.	Se giro un oficio a la Tesorería Municipal para atender instrucción del Alcalde.	EN PROCESO
	Se hará uso del recurso de la Dirección de Presupuesto Participativo para la reparación de los juegos infantiles y ubicados en el Parque de la colonia, así mismo, se proporcionará el apoyo en especie con la pintura necesaria para que se pinten las guarniciones de las calles.	En proceso de gestión del presupuesto, por parte de la Dirección de Obra Pública.	EN PROCESO
Dirección General de Educación Municipal	Se realizará la inscripción de la Escuela Primaria "Benito Juárez" dentro del programa Escuela Digna, así mismo se realizará la construcción de la barda perimetral con una extensión de 210 metros aproximadamente.	Obra contratada, en proceso de construcción.	EN PROCESO
Dirección General del FIDOC	Se llevará a cabo el proceso para lograr la pavimentación de las calles Granito, Risco y Parque Vía Oriente; se informa que las calles Granito y Parque Vía están inscritos en el programa FIDOC en el esquema 50/50 y están en proceso de recaudación; al final de la "Asamblea de Barrio" se concretará una reunión con vecinos de las calles Tierra y Bajo para incluirlas dentro del programa FIDOC e iniciar proceso.	En proceso de recaudación.	EN PROCESO
Dirección General de Desarrollo Urbano	Se concretarán los acuerdos necesarios con el propietario de la finca ubicada en la calle Peñón, la cual impide la salida hacia el Blvd. Mariano Escobedo. Esto con el fin de liberar una afectación de cerca de 300 metros.	En proceso de negociación con el área de afectaciones. (Se esta elaborando la carpeta de información).	EN PROCESO
Dirección General de Obra Pública	Se realizará la rehabilitación general de la red de alumbrado público, se revisará la factibilidad de instalar la infraestructura necesaria en materia de alumbrado público, detrás de la Escuela Primaria "Benito Juárez".	Se dio el mantenimiento requerido al alumbrado público de la colonia y se instalaron tres luminarios en la calle Cima de Manzaneros, a espaldas de la Escuela Primaria "Benito Juárez"	CUMPLIDO
Secretaría de Seguridad Pública Municipal	Se incrementará la seguridad en la colonia, aumentando el número de recorridos policiacos durante los tres turnos en puntos conflictivos de la colonia como lo son las inmediaciones del parque y periferia de la Escuela Primaria "Benito Juárez", así mismo se apoyará el incremento de seguridad con la instalación de una caseta móvil en la colonia.	De acuerdo a la solicitud de incrementar la presencia policial; de manera permanente se realiza vigilancia por parte de la unidad del sector, con el apoyo del Grupo Delta a efecto de inhibir cualquier falta y/o delito y actuar conforme al Reglamento de Policía.  Del 3 de julio al 10 de diciembre de 2010 se han obtenido los siguientes resultados:  Detenciones por faltas administrativas: 18 Detenciones por fuero común 02	CUMPLIDO
Dirección General del Instituto Municipal de la Juventud	Se definirán espacios para el grafiti artístico con el tema del Bicentenario y Centenario del inicio del Movimiento Independentista y de la Revolución de México respectivamente, este espacio será definido en común acuerdo con vecinos. se llevarán a cabo acciones conjuntas entre el Instituto Municipal de la Juventud y la Secretaría de Seguridad Pública para combatir el grafiti por medio del programa "Uno x uno por León".	Se definieron dos espacios de expresión en calle Cerdeña 109 y calle Bajío 325	CUMPLIDO
Dirección General de Tránsito Municipal	Se realizará un estudio de reingeniería vial con el fin de aliviar los problemas de tráfico en la colonia, este estudio será revisado y avalado por los vecinos, así mismo se permitirá definir la ubicación para instalar los reductores de velocidad en puntos de alto riesgo.	Se llevo a cabo el levantamiento de la zona y el proyecto de reorganización de señalética de la Av. Pradera, se realizo una mesa de trabajo con el Consejo de Asamblea de Barrio, Comité de Colonos y vecinos a los que se les presento el proyecto para hacer los trabajos de mantenimiento a la señalización existente y colocación de la infraestructura preventiva acordada.	CUMPLIDO

Dirección General de Medio Ambiente Sustentable	Se realizarán operativos para revisar quienes no barren el frente de su casa, con el fin de aplicar el reglamento de aseo público.		EN PROCESO
	Se revisará por parte de la Dirección de Medio Ambiente las emisiones de ruido que produce un club de motociclistas ubicado en la colonia.		EN PROCESO
	Se llevarán a cabo talleres de concientización sobre el cuidado del medio ambiente.		EN PROCESO
Dirección General del SAPAL	Al final de la "Asamblea de Barrio", se revisarán las calles afectadas, con el fin de ofrecer una solución a los problemas de encharcamiento de la colonia.	Se solucionaron los problemas de encharcamientos en las calles Muralla y Risco, conectando una rejilla al drenaje sanitario. Se limpio al drenaje de la calle Bajo para que el agua drene.	CUMPLIDO